

**ACTA DE APERTURA DEL SOBRE UNO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE DIRECTIVOS DE CONGRESOS Y TURISMOS DE SEVILLA, S.A.(EXPEDIENTE 06/23).**

Asisten al presente acto en nombre del Comité de Dirección de CONTURSA:

- Don Miguel Osuna España, Director del Área de Servicios Generales.
- Don Ángel Luis de la Feria Wafflar, Director Área de Instalaciones y Nuevas Tecnologías .

Con la asistencia de la Jefa de Contratación Doña Irene Rivera Monsalve.

El día 7 de marzo de 2023 se realiza la preceptiva publicación del anuncio de licitación tanto en el Perfil del Contratante como en la Plataforma de Contratación del Sector Público, otorgando plazo para la recepción de ofertas hasta el 22 de marzo de 2023 a las 14:00 horas. Finalizado dicho plazo de presentación, según consta en el certificado de recepción de ofertas emitido por registro de Contursa, presentaron oferta dos empresas:

- DUAL IBERICA RIESGOS PROFESIONALES S.A.U.
- AIG EUROPE SA, SUCRUSAL EN ESPAÑA

I.- Siendo las 9:00 horas del 24 de marzo de 2023 y conforme se establece en los pliegos y anexos del presente concurso, se procede a la apertura de la documentación correspondiente a los requisitos previos y a comprobar que se ha incluido en los mismos la totalidad de la documentación exigida:

LICITADOR .- **DUAL IBÉRICA RIESGOS PROFESIONALES S.A.U.**

Cumple con la totalidad de requisitos previos.

LICITADOR.- **AIG EUROPE SA, SUCURSAL EN ESPAÑA**

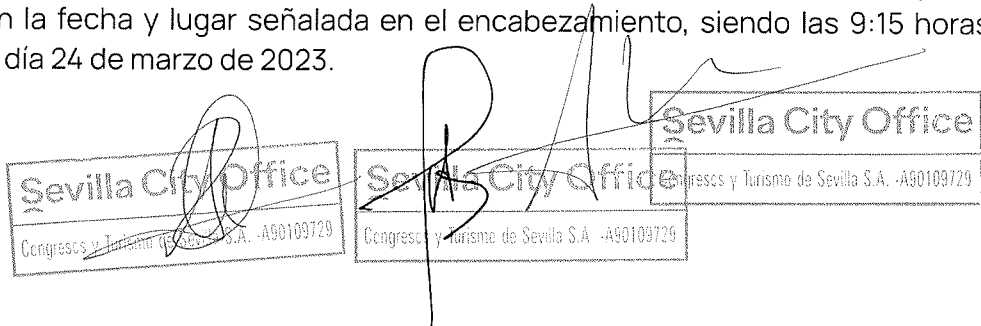
Aunque presenta la mayor parte de la documentación requerida, no aporta, según se establece en el Anexo del PCP, Sobre nº1, autorización administrativa correspondiente para ejercer la actividad aseguradora, acompañada de declaración responsable de la vigencia de la misma.

EN vista de lo anterior se acuerda que la licitadora **DUAL IBÉRICA RIESGOS PROFESIONALES S.A.U.** cumple con los requisitos previos y se acuerda la admisión continuando en el procedimiento, sin perjuicio de su deber de acreditarlos cuando resulte seleccionada como la empresa que ha obtenido mayor puntuación.

III.- De otra parte, la licitadora **AIG EUROPE SA, SUCURSAL EN ESPAÑA** que ha presentado propuesta, ha presentado carencia en la documentación requerida en el sobre 1, siendo la misma subsanable, instándole para que en el plazo de tres días hábiles puedan presentar dicha documentación (art. 9.1.2 PCP), bajo apercibimiento de exclusión definitiva si en el plazo concedido no se procede a la subsanación de la documentación.

IV.- Asimismo, se acuerda proceder a publicar el presente Acta en el Perfil del Contratante y si procediese, en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

V.- Así, y en muestra de asistencia y conformidad, los asistentes firman el presente acta en la fecha y lugar señalada en el encabezamiento, siendo las 9:15 horas del mismo día 24 de marzo de 2023.



Three official stamps from Sevilla City Office, Congreso y Turismo de Sevilla S.A. -A90109729, with handwritten signatures over them.